

 Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE TERMINACIÓN	Código: GES-FO-023 Versión: 4 Fecha de aprobación: 18-Marzo-2024 Clasificación: Público
--	------------------------------	---

CONTRATO ☒
 PROYECTO ☐
 FASE/ETAPA ☒ No. II

INFORMACIÓN DEL CONTRATO A TERMINAR	
TIPO DE CONTRATO	OBRA
OBJETO DEL CONTRATO	“ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO, REPOSICIÓN Y OBRAS NUEVAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL HUILA – (CRIHU GRUPO 14) PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER
NÚMERO DEL CONTRATO	031 - PAF-MENPNIE-O-045-2024
DESCRIPCIÓN CONTRATO, A TERMINAR:	INTERVENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CORRESPONDIENTE A 4 SEDES E INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL HUILA – CRIHU COMPONENTE I. ELABORACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS EN LOS CASOS QUE APLIQUE. COMPONENTE II. EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO, REPOSICIÓN Y OBRAS NUEVAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
CONTRATISTA	INGENIEROS CONTRATISTAS INGECON S. A. S. NIT 813.006.542-7 R.L. RICARDO DUSSAN COBALEDA – C.C. 7.692.327
INTERVENTOR	CONSORCIO INTER HUILA 038 NIT 901.839.812-4 R.L. KAREN DAYANA HERNÁNDEZ GÓMEZ – C.C. 1.083.814.043 INTEGRANTES: - KAREN DAYANA HERNÁNDEZ GÓMEZ – C.C. 1.083.814.043 – 50% - REY DE JESUS MERLANO MARINO - C.C. 92.505.860 - 50%
SUPERVISOR	CRISTIAN FELIPE ZIPA PIMIENTO
PLAZO INICIAL CONTRATO	CUATRO (04) MESES
VALOR INICIAL CONTRATO	NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$968.394.297,00)
FECHA DE INICIO	30 DE JULIO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	29 DE NOVIEMBRE DE 2024

NOVEDADES DEL CONTRATO			
SUSPENSIONES Y REINICIOS:		Desde	Hasta
	Suspensión No.1	N.A.	N.A.
	Prórroga a la suspensión No.	N.A.	N.A.
	Reinicio No. 1	N.A.	

 Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE TERMINACIÓN	Código: GES-FO-023 Versión: 4 Fecha de aprobación: 18-Marzo-2024 Clasificación: Público
--	----------------------------	---

NOVEDADES DEL CONTRATO		
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN	N.A.	
PRÓRROGAS	Prórroga No. 1	UN (01) MES
	Prórroga No. 2	UN (01) MES
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS	DOS (02) MESES	
ADICIONES	Adición No 1 al Componente II	DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES TRECIENTOS TRECE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS (\$269.313.166,00)
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES	DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES TRECIENTOS TRECE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS (\$269.313.166,00)	

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO	
PLAZO EJECUTADO	SEIS (06) MESES
VALOR FINAL DEL CONTRATO	MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS (\$1.237.707.463,00) M/CTE: COMPONENTE I: VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$24.907.999) COMPONENTE II: MIL DOSCIENTOS DOCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$1.212.799.464)
FECHA DE TERMINACIÓN	29 DE ENERO DE 2025

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales del **CONTRATO NO. 031 - PAF-MENPNIE-O-045-2024**, dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido.

Una vez verificados los productos y servicios, se identificó que se requieren ajustes que impiden el recibo total a satisfacción, tal y como se describe a continuación:

PENDIENTE POR AJUSTAR O COMPLEMENTAR POR PARTE DEL CONTRATISTA

No.	ENTREGABLE	OBSERVACIÓN
1	CER NAMUI NA MAI SEDE LA CRISTALINA	Pendiente observaciones en el acta de terminación de cada sede
2	INSTITUCIÓN EDUCATIVA YU LUUCX PISHAU SEDE PEÑÓN DE TALAGA	
3	INSTITUCIÓN EDUCATIVA YU LUUCX PISHAU SEDE POTRERITO	

El Contratista se compromete a realizar los ajustes y entregarlos en **Quince (15) días** hábiles contados a partir de la fecha de suscripción de la presente acta.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las pólizas de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la **CONTRATANTE SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. – FIDUAGRARIA S.A.** vocera y administradora del **PATRIMONIO**

AUTÓNOMO ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS – SUBCUENTA MEN PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN para su aprobación.

Nota*: El contenido de la presente acta de terminación tiene lugar conforme la revisión y aprobación realizada por la Supervisión en el marco de sus funciones de seguimiento técnico, social, administrativo, legal, presupuestal y financiero a la labor de la interventoría, conforme lo establecido en los estudios previos, las cláusulas del contrato, los Términos de Referencia, manual de supervisión e interventoría de FINDETER y demás documentos que hacen parte integral del negocio jurídico celebrado.

Por lo tanto, el visto bueno al presente documento dentro de las funciones de apoyo jurídico que presta la Coordinación de Contratación Derivada para los contratos derivados no contempla la responsabilidad en la calidad de los documentos presentados por el supervisor en el desarrollo del proyecto para la firma del acta de inicio, siendo esta responsabilidad exclusiva del supervisor.

Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **veintinueve (29)** días del mes de **enero** del año **2025**.

EL CONTRATISTA

INTERVENTOR



Firma
RICARDO DUSSAN COBALEDA
REPRESENTANTE LEGAL
INGENIEROS CONTRATISTAS INGECON
S. A. S. – CONTRATISTA DE OBRA



Firma
KAREN DAYANA HERNANDEZ GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERHUILA 038 –
INTERVENTORIA

Vo.Bo Abogado Contratación Derivada Findeter. – Mabel Rojas 

Vo.Bo Supervisor Cristian Zipa 

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor